

En el Municipio de La Manzanilla de la Paz Jalisco, siendo las 14.00 catorce horas del día 8 de Agosto de 1984, mil novecientos ochenta y cuatro, en el edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz Jalisco, nos reunimos los trabajadores de base del H. Ayuntamiento Constitucional con el objeto de estudiar -- las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos en el Municipio de La Manzanilla de la Paz Jalisco. A continuación fue propuesto por El compañero Martín Gomez Díaz a José Mata Santos para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y dos Escrutadores, moción que fue aceptada y al efecto el compañero Martín Gomez Díaz propuso al compañero Juan José Trujillo para Secretario de la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el compañero José Mata Santos propone a Rosa Estela Pantoja S. como Escrutador de la Asamblea, proposición que fue aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra la compañera Rosa Estela Pantoja S. propone a Martín Gomez Díaz como Escrutador, moción que fue aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Martín Gomez Díaz, Rosa Estela Pantoja S. José Mata Santos, Juan José Trujillo S. Acto continuo el compañero José Mata Santos Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y consiente en formar el Sindicato de Servidores Públicos en el Municipio de La Manzanilla de la Paz Jalisco solicitando que los que esten de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando los dos Escrutadores a la Presidencia que incluyendo los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fue totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fue unanime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 1°, 2°, 3° Fracción I, 5°, 28, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87, y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada por Martín Gomez Díaz se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea la siguiente Orden del Día: I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra naciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regira los destinos de nuestra Organización por ésta única vez del 8 de Agosto de 1984 al 31 de Marzo de 1986, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la Orden del Día leídos que fueron los Estatutos por el compañero Martín Gomez Díaz integrante de la Comisión Organizadora los cuales leen 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y un Artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones Transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos Escrutadores y el Presidente de Debates como así lo informaron a éste, aquellos y haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea el Presidente de Debates. En el segundo punto de la Orden del Día informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que hera necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por secretarias. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero José Mata Santos propuso la siguiente planilla: Secretario General Rosa Estela Pantoja Sanchez, Secretario de Actas y Acuerdos Martín Gomez Díaz, Secretario de Organización José Mata Santos, Secretario de Deportes Juan José Trujillo Salcedo. El -

Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza Rosa Estela Pantoja Sanchez. Informando los Escrutadores al Presidente, que incluyendo los votos de los tres, la contabilidad de la votación fue de 4 a favor por cero en contra, es decir la totalidad de los presentes de la planilla encabezada por Rosa Estela Pantoja Sanchez por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 31 de Marzo de 1986, A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de éste primer comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros, como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos en el Municipio de La Manzanilla de La Paz Jalisco os requiero para que protesteis cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí protestamos". Terminando a continuación el interpelante "Si así no lo hicierais que la Patria el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen, si lo hicierais que os lo reconozcan y premien" El Presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo electo pase a presidir la Asamblea, y da las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que el estuvo al frente de la Asamblea y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General Rosa Estela Pantoja S. y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que en Nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía a los presentes la confianza depositada en ellos y que en ése momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. En seguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón -- tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar -- el archivo del Sindicato de manera efectiva, señaló un plazo de 10 -- días a partir del día de hoy para que los compañeros los datos que -- señala la Fracción IV del Artículo 75 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de -- Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibió respuesta unanime en favor de lo -- antes mencionado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16.00 horas del mismo día y año firmando para -- constancia todos los asistentes al presente evento. - - - - -

*José María*

*[Signature]*

*Juan José Trujillo*

*Rosa Estela Pantoja Sanchez.*